Hidrosigchos

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE HIDROSIGCHOS C.A., CELEBRADA EN QUITO, EL 28 DE MARZO DE 2019.**

En Quito, D.M., a las 16:00 horas del jueves 28 de marzo de 2019, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle José María Ybarz S/N y Panamericana Norte Km.12, siendo estos el lugar y día señalados en la convocatoria publicada en el Diario "La Hora", se reúnen los accionistas de HIDROSIGCHOS C.A., con el propósito de constituirse, como en efecto lo hacen, en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Preside la sesión Álvaro Bermeo Correa, Presidente de la compañía; y, actúa como Secretario el Gerente General, Jorge Abedrabbo Larach.

El Presidente solicita a Secretaría constatar el quórum legal correspondiente y, esta informa que se encuentra presente el ciento por ciento (100%) del capital pagado de HIDROSIGCHOS C.A., como consta de la lista de asistentes, elaborada conforme manda el artículo 239 de la Ley de Compañías; por consiguiente, declara legalmente instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas y somete a consideración de la sala el orden del día que consta en la convocatoria antes mencionada que dice:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HIDROSIGCHOS C.A.- Convocase a los accionistas de HIDROSIGCHOS C.A. a Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo en la ciudad de Quito, el día jueves 28 de marzo de 2019, a las 16:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle José María Ybarz S/N y Panamericana Norte Km. 12, para tratar y resolver sobre los siguientes asuntos: 1.- Informe del Gerente General acerca de los negocios sociales; 2.- Informe del Comisario; 3.- Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Resultados a diciembre 31 de 2018; y, 4.- Designación del Comisario Principal y Suplente de la compañía.- Los documentos señalados en el artículo 292 de la Ley de Compañías se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía.- Álvaro Bermeo Correa, PRESIDENTE DE HIDROSIGCHOS C.A."

Sometido a consideración el orden del día, la Junta lo aprueba por unanimidad y sin observaciones, razón por la cual el Presidente solicita a Secretaria proceder de conformidad con el mismo, evacuándose de la siguiente manera:

PUNTO UNO.- Informe del Gerente General acerca de los negocios sociales.- Dicho informe, conocido por la Junta y discutido por los accionistas presentes, es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

PUNTO DOS.- Informe del Comisario.- De igual manera, leído que fue y analizado por los accionistas presentes, es aprobado por la Junta por unanimidad y sin observaciones.

PUNTO TRES.- Conocimiento y aprobación del Balance y la Cuneta de Resultados a diciembre 31 de 2017.- Una vez conocidos y examinados estos documentos, la Junta los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

PUNTO CUATRO.- Designación del Comisario Principal y Suplente de la compañía.- La Junta General, por unanimidad acuerda reelegir a Carmen Alicia Urbina Imbaquingo como Comisaria Principal; y, a Claudia Estefanía Gualoto Chimborazo, como Comisaria Suplente. Durarán un año en sus funciones y ejercerán sus cargos conforme los derechos y atribuciones previstos en la Ley y en el Estatuto de la compañía.

Una vez resueltos todos los asuntos del orden del día, a las 17:15 horas el Presidente declara un receso para redactar esta acta.- A las 17:45 horas se reinstala la sesión y se da lectura al Acta que es aprobada por unanimidad en todo su contenido y sin observación alguna por los accionistas asistentes a la reunión, en constancia de lo cual y de conformidad con el Estatuto y el artículo 246 de la Ley de Compañías, la firman el Presidente y el Secretario de la Junta. Se levanta la sesión a las 18:00 horas.

Álvaro Iván Bermeo Correa
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**
**Cd. Nº 170069442-3**

Jorge Alberto Abedrabbo Larach
**SECRETARIO DE LA JUNTA**
**Cd. Nº 170489084-5**

Hidrosigchos

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE HIDROSIGCHOS C.A. CELEBRADA EN QUITO, D.M, EL JUEVES 28 DE MARZO DE 2019.**

| Nombre del Accionista | Clase de Acciones | Valor de las Acciones | Número de votos |
|---|---|---|---|
| Jorge Alberto Abedrabbo Larach | Ordinarias | USD 5'992.000,oo | 59.920 |
| Álvaro Iván Bermeo Correa | Ordinarias | USD 8.000,oo | 80 |
| | | USD 6'000.000,oo | 60.000 |

Álvaro Iván Bermeo Correa
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**
**Cd. 1700494423**

Jorge Alberto Abedrabbo Larach
**SECRETARIO DE LA JUNTA**
**Cd. 170489084-5**